

# LA VOZ DE CIEZA

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES, CIENCIAS, INFORMACION É INTERESES LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cieza, un mes 0'50 ptas.  
Fuera, trimestre 2'00

DIRECTOR-PROPIETARIO

Lorenzo Llinares

REDACCION Y ADMON.

S. Sebastian 44, donde se dirigirá la correspondencia.

## CRÓNICA

Consumatum est.

¡Adios fiestas de San Bartolomé; hasta el año que viene, que Dios sabe quien las verá!

Con la velada musical de esta noche, que es un aditamento extra-oficial á la feria, se pone término á la de este año, que si no ha sido todo lo buena que fuera de desear, por falta de dinero, ha tenido bastante animacion, y, dentro de lo relativo, han hecho mediano negocio en ella los comerciantes del pueblo y los feriantes.

Las empresas de los toros y del teatro, no pueden decir otro tanto; la segunda apenas si ha podido defenderse; la primera ha perdido dinero, segun nos aseguran, y nosotros creemos sin gran esfuerzo.

Empresas, feriantes, dueños de espectáculos y vendedores ambulantes, se quejan todos este año, amargamente, de los rigores del fisco: aquí ha tenido que pagar matrícula hasta el Verbo, y abonar el impuesto de timbre hasta el Sursumcorda, y sufrir los rigores de la ley hasta el Nuncio.

Verdaderamente esto de los impuestos se va poniendo muy feo; no solo se hacen insuperables por su cantidad, sino insufribles por su calidad, como acontece con los consumos y sucede ahora con el timbre móvil: aquél, lo deglutimos con los alimentos y nos fiscaliza en nuestra

casa, en el campo y en la ciudad, en nuestro carruaje y en nuestra persona; éste, el timbre, lo encontramos pegado en el recibo, en la factura, en la letra de cambio, en el cartel anunciador, en la caja del específico, en el billete para los toros y el teatro, y día va á llegar en que tengamos que ponerlo en cada camisa que nos planchen y en cada hoja de papel que empleemos en usos reservados; y tambien se trae su fiscalizacion irritante y depresiva.

¡Cómo ha de ser! El gobierno necesita dinero, é inventa cada día una manera nueva de sacarlo.

Por lo demás, algunas de las quejas que hemos oido, son, ciertamente, infundadas: nada mas justo, por ejemplo, que los que en estas fiestas vienen á vender y hacer competencia al comercio local que paga su correspondiente matrícula, paguen la suya de ambulantes y no tengan en su favor, sobre los otros, una ventaja irritante é injustificada.

La costumbre, en los mas, de no pagar, les hace ahora sentir doblemente el palo; pero amigo, es que la cosa se va hilando mas delgada cada día y los arrendatarios de los tributos, van estrechando las mallas de la red, hasta conseguir que no se escape por ellas ni un mosquito.

Lo que podemos desear es que la Ley alcance á todos; que no haya falles en la red por donde se fuguen algunos listos, mientras los tontos pagan el pato.

En esto de los impuestos, lo mas irritante de todo, es ver la falta de equidad